

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°05/2021
(Conferencia vía Remota / COVID-2019)
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Martes 02 de Febrero del 2021

En Arica, a 02 días del mes de Febrero del año 2021 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°05/2021 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS Y EL SR. CONCEJAL JUAN CARLOS CHINGA PALMA**, contando con la asistencia de la Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval, y de los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Carlos Ojeda Murillo, Patricio Gálvez Cantillano, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Daniel Chipana Castro, Sr. Jaime Arancibia y el Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza.

Se encuentra ausente:

- Concejala Sra. Elena Díaz Hevia, quien presenta certificado médico.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

- 1) **REPORTE SEMANAL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO.**

EXPONE: Sr. Alcalde

- 2) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA YENNIE MARITZA LUQUE FLORES, POR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°58/2020 DENOMINADA “CONTRATACIÓN ASISTENCIA TÉCNICA A LA OBRA MEJORAMIENTO PARQUE CENTENARIO ETAPA II, SKATEPARK, ARICA”, POR LA SUMA DE \$110.880.000.-**

EXENTO DE IVA, CON UNA VIGENCIA DE LA OFERTA DE 120 DÍAS CORRIDOS; (se adjuntan antecedentes)

EXPONE: Srta. Secretaria Comunal de Planificación y la Comisión Evaluadora

- 3) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA DASPEE CONSULTORES LIMITADA, POR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°52/2020 DENOMINADA “DISEÑO CENTRO CULTURAL CRISPIERI”, POR LA SUMA DE \$144.700.000.- IVA INCLUIDO, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN OFERTADO DE 195 DÍAS CORRIDOS; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE: Srta. Secretaria Comunal de Planificación y la Comisión Evaluadora

- 4) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR LAS MODIFICACIONES DE ÍTEM DE LOS PROYECTOS ADJUDICADOS POR EL FONDO DESARROLLO COMUNITARIO (FONDEVE) QUE SON LOS SIGUIENTES:**

1. “EQUIPANDO NUESTRO CLUB DEPORTIVO CÓNDORES DE PATRIA NUEVA” DE LA ORGANIZACIÓN CLUB RAYUELA CÓNDORES DE PATRIA NUEVA, DEL PROCESO FONDO DE DESARROLLO VECINAL FONDEVE.
2. “ALIMENTACIÓN PARA LOS MÁS NECESITADOS DE LA COMUNA” AGRUPACIÓN SOLIDARIA SANTA CRUZ” DEL PROCESO FONDO DE DESARROLLO VECINAL FONDEVE.

EXPONE: Director de DIDECO

- 5) **AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE A SUSCRIBIR “CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA” ENTRE EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN NACIONAL ELIGE VIVIR SIN DROGAS DEL PROGRAMA SENDA PREVIENE -EVSD; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE: Directora de Seguridad Pública

- 6) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL POR EXCEDER EL PERÍODO ALCALDICIO, EN RELACIÓN A LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA” ENTRE EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN NACIONAL ELIGE VIVIR SIN DROGAS DEL PROGRAMA SENDA PREVIENE -EVS. -**

EXPONE: Directora de Seguridad Pública

- 7) **APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL EN RELACIÓN A LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS PMG 2020; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE: Sra. Silvia Ahumada, Directora de Control (S)

- 8) **AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA EFECTUAR CONCILIACIÓN EN LAS SIGUIENTES CAUSAS JUDICIALES (PUNTO RESERVADO):**

1. CAUSA RIT 0-142-2020 CARATULADA "JARA CON IMA".
2. CAUSA RIT M-46-2020 CARATULADA "MORENO CON IMA".
3. CAUSA RIT 0-95-2020 CARATULADA "QUISBERT CON IMA".
4. CAUSA RIT 0-120-2020 CARATULADA "DIAZ CON IMA"
5. CAUSA CARATULADA "CASTILLO CON IMA"
6. CAUSA PENAL RIT 1078-2019 DEL JUZGADO DE GARANTÍA DE ARICA. -

EXPONE: Sr. Asesora Jurídica

- 9) **PUNTOS VARIOS**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1) **REPORTE SEMANAL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO**
-

Sr. Gerardo Espíndola Rojas, Alcalde de Arica, manifiesta lo siguiente: ..." Sra. Concejala, Sres. Concejales, quiero que dejemos este punto para el final, por si nos llega más información referente a la cuarentena que comienza esta semana, y además más información sobre el proceso de vacunación" ...

Seguidamente, se pasa al siguiente punto.

- 2) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA YENNIE MARITZA LUQUE FLORES, POR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°58/2020 DENOMINADA "CONTRATACIÓN ASISTENCIA TÉCNICA A LA OBRA MEJORAMIENTO PARQUE CENTENARIO ETAPA II, SKATEPARK, ARICA", POR LA SUMA DE \$110.880.000.- EXENTO DE**

IVA, CON UNA VIGENCIA DE LA OFERTA DE 120 DÍAS CORRIDOS

Srta. Priscilla Aguilera Caimanque, Directora de la Secretaría Comunal de planificación, expone lo siguiente: ...” Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, como bien saben, parte del proyecto del skate park cuenta con dos ítems, uno es la mano de obra y la otra parte es la contratación de una asistencia técnica externa que serán fiscalizadas por la dirección de obras municipales para la ejecución de la obra. Además, quiero señalar que la primera licitación que se realizó para la obra de este proyecto fue declarada desierta sin embargo ya fue nuevamente subida al portal y cierra el 24 de febrero, por lo tanto, si todo sale bien en el mes de marzo deberíamos estar adjudicando, pero en esta oportunidad traemos la adjudicación de la asistencia técnica, la cual serian dos licitaciones distintas, y podríamos ir avanzando si así lo estiman conveniente y aprueban esta adjudicación, los dejo con la comisión evaluadora para entregar más detalles” ...

Sobre el tema intervienen los siguientes Concejales Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza, Sr. Paul Carvajal Quiroz, Sr. Daniel Chipana Castro, Sr. Carlos Ojeda Murillo y el Sr. Patricio Gálvez Cantillano. Además, interviene el Sr. Alcalde, Sr. Herman Carvajal Olivares, Profesional de SECPLAN y la Sra. Claudia Ferry Herrera, Profesional de SECPLAN.

No habiendo más intervenciones, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°049/2021

Por la mayoría de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Paul Carvajal Quiroz, Patricio Gálvez Cantillano, Carlos Ojeda Murillo, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA YENNIE MARITZA LUQUE FLORES, POR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°58/2020 DENOMINADA “CONTRATACIÓN ASISTENCIA TÉCNICA A LA OBRA MEJORAMIENTO PARQUE CENTENARIO ETAPA II, SKATEPARK, ARICA”, POR LA SUMA DE \$110.880.000.- EXENTO DE IVA, CON UNA VIGENCIA DE LA OFERTA DE 120 DÍAS CORRIDOS.-

SE ABSTIENE: Sr. Daniel Chipana Castro

El concejal que se abstuvo en la votación justifica su decisión manifestando lo siguiente:

SR. DANIEL CHIPANA CASTRO...hubiese preferido un nuevo llamado a licitación y la experiencia es muy baja.

3) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA DASPEE CONSULTORES LIMITADA, POR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°52/2020 DENOMINADA “DISEÑO CENTRO CULTURAL CRISPIERI”, POR LA SUMA DE \$144.700.000.- IVA INCLUIDO, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN OFERTADO DE 195 DÍAS CORRIDOS

Srta. Priscilla Aguilera Caimanque, Directora de la Secretaria Comunal de planificación, presenta lo siguiente: ...” Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, como saben esta es una iniciativa que corresponde al programa revive barrios (PRBIPE) el cual es financiado por la subdere y el banco interamericano de desarrollo, como municipio hemos ido avanzando en la pre habilitación de este espacio que corresponde a la casa y el patio, quiero señalar que en el patio hoy se está realizando el cierre perimetral el cual se definió en conjunto con los vecinos, el cual se ha hecho en paralelo con el diseño. Además, después de varios acuerdos con la subdere referente al diseño y modelo de gestión, por fin pudimos obtener el financiamiento y los recursos de esta contratación ya fueron traspasados y se realizó el proceso de licitación e evaluación y ahora se trae la propuesta de adjudicación que presentará el profesional Omar Henry” ...

Sobre el tema intervienen los siguientes Concejales Sr. Carlos Ojeda Murillo y el Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza. Además, interviene el Sr. Omar Henry Robledo, Profesional de SECPLAN y la Srta. Katherine Gómez Rodríguez, Profesional de SECPLAN.

No habiendo más intervenciones, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°050/2021

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Daniel Chipana Castro, Paul Carvajal Quiroz, Patricio Gálvez Cantillano, Carlos Ojeda Murillo, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA DASPEE CONSULTORES LIMITADA, POR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°52/2020 DENOMINADA “DISEÑO CENTRO CULTURAL CRISPIERI”, POR LA SUMA DE \$144.700.000.- IVA INCLUIDO, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN OFERTADO DE 195 DÍAS CORRIDOS.-

**A continuación, el Sr. Alcalde de Arica, manifiesta que se ausentará por un momento de la sesión, por lo tanto, sigue presidiendo el Concejales Juan Carlos Chinga Palma*.*

4) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR LAS MODIFICACIONES DE ÍTEM DE LOS PROYECTOS ADJUDICADOS POR EL FONDO DESARROLLO COMUNITARIO (FONDEVE) QUE SON LOS SIGUIENTES:

1. "EQUIPANDO NUESTRO CLUB DEPORTIVO CÓNDORES DE PATRIA NUEVA" DE LA ORGANIZACIÓN CLUB RAYUELA CÓNDORES DE PATRIA NUEVA, DEL PROCESO FONDO DE DESARROLLO VECINAL FONDEVE.
2. "ALIMENTACIÓN PARA LOS MÁS NECESITADOS DE LA COMUNA" AGRUPACIÓN SOLIDARIA SANTA CRUZ" DEL PROCESO FONDO DE DESARROLLO VECINAL FONDEVE.

Dominique Herrera, Profesional de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mencionó lo siguiente: ..." Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, estamos solicitando la autorización del concejo municipal para autorizar la modificación de ítems de dos organizaciones que se adjudicaron en el fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE), seguidamente procederé a exponer más detalles sobre el tema" ...

Sobre el tema intervienen los siguientes Concejales Sra. Miriam Arenas Sandoval y el Sr. Juan Carlos Chinga Palma.

No habiendo más intervenciones, se tomó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°051/2021

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Daniel Chipana Castro, Paul Carvajal Quiroz, Patricio Gálvez Cantillano, Carlos Ojeda Murillo, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza y el Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR LAS MODIFICACIONES DE ÍTEM DE LOS PROYECTOS ADJUDICADOS POR EL FONDO DESARROLLO COMUNITARIO (FONDEVE) QUE SON LOS SIGUIENTES

1. "EQUIPANDO NUESTRO CLUB DEPORTIVO CÓNDORES DE PATRIA NUEVA" DE LA ORGANIZACIÓN CLUB RAYUELA CÓNDORES DE PATRIA NUEVA:

LO QUE DICE:

DETALLE DE DESTINO DE LOS FONDOS SOLICITADOS:	APROBADO
ITEMS	
Implemento de cocina (horno, conservadora, otro)	\$ 1.080.000.-
Equipo Tecnológico	\$ 186.000.-
Implementación (2 lokers)	\$ 420.000.-
TOTALES	\$1.680.000.-

LO QUE DEBE DECIR:

DETALLE DE DESTINO DE LOS FONDOS SOLICITADOS:	APROBADO
ITEMS	

Implemento de cocina (horno, conservadora, otro)	\$ 883.961.-
Equipo Tecnológico	\$ 205.069.-
Implementación (2 lokers)	\$ 590.970.-
TOTALES	\$1.680.000.-

2. **“ALIMENTACIÓN PARA LOS MÁS NECESITADOS DE LA COMUNA”
AGRUPACIÓN SOLIDARIA SANTA CRUZ”:**

LO QUE DICE:

DETALLE DE DESTINO DE LOS FONDOS SOLICITADOS:	APROBADO
ITEMS	
Utensilio de cocina (platos, servicios, fondos, tazones, olla a presión, arrocera, juguera, termo)	\$ 807.500.-
Conservadora	\$ 170.000.-
Muebles	\$ 426.000.-
TOTALES	\$1.903.500.-

LO QUE DEBE DECIR:

DETALLE DE DESTINO DE LOS FONDOS SOLICITADOS:	APROBADO
ITEMS	
Utensilio de cocina (platos, servicios, fondos, tazones, olla a presión, arrocera, juguera, termo)	\$ 913.000.-
Conservadora	\$ 270.000.-
Muebles	\$ 720.002.-
TOTALES	\$1.903.500.-

Obs.: El Sr. Alcalde, no se encuentra presente en el momento de la votación. -

**5) AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE A SUSCRIBIR
“CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN TÉCNICA Y
FINANCIERA” ENTRE EL SERVICIO NACIONAL PARA
LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO
DE DROGAS Y ALCOHOL Y LA ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE ARICA, PARA LA EJECUCIÓN
DEL PLAN NACIONAL ELIGE VIVIR SIN DROGAS DEL
PROGRAMA SENDA PREVIENE –EVSD**

Sra. Claudia Hermosilla Railén, Directora de la Dirección de Prevención y Seguridad Humana, manifiesta lo siguiente: ...” Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, este es un convenio de continuidad con SENDA previene, siempre las renovaciones de estos convenios son anuales y por lo mismo excede el periodo alcaldicio, para más detalles técnicos procederá a exponer el coordinador de este programa” ...

***En este momento ingresa el Sr. Alcalde a la sesión de concejo*.**

Sobre el tema intervienen los siguientes Concejales Sr. Carlos Ojeda Murillo, Sr. Paul Carvajal Quiroz, Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza, Sra. Miriam Arenas Sandoval. Además, interviene el Sr. Alcalde y el Sr. Omar Contreras Risco, Coordinador de la Oficina SENDA previene.

No habiendo más intervenciones, se tomó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°052/2021

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Daniel Chipana Castro, Paul Carvajal Quiroz, Patricio Gálvez Cantillano, Carlos Ojeda Murillo, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR “CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA” ENTRE EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN NACIONAL ELIGE VIVIR SIN DROGAS DEL PROGRAMA SENDA PREVIENE -EVSD.-

- 6) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL POR EXCEDER EL PERÍODO ALCALDICIO, EN RELACIÓN A LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA” ENTRE EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN NACIONAL ELIGE VIVIR SIN DROGAS DEL PROGRAMA SENDA PREVIENE –EVS**
-

Sr. Carlos Castillo Galleguillos, Secretario Municipal, manifiesta que además se tomará el Acuerdo por exceder el periodo alcaldicio.

ACUERDO N°053/2021

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Daniel Chipana Castro, Paul Carvajal Quiroz, Patricio Gálvez Cantillano, Carlos Ojeda Murillo, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA EXCEDER EL PERÍODO ALCALDICIO, A CONTAR DEL 01 DE ENERO 2021 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2021, EN RELACIÓN A LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA” ENTRE EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN

NACIONAL ELIGE VIVIR SIN DROGAS DEL PROGRAMA SENDA PREVIENE -EVS.-

7) APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL EN RELACIÓN A LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS PMG 2020

Sra. Silvia Ahumada, Directora de Control (S), expone lo siguiente: ... “Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, de acuerdo al Art. 8° de la Ley N°19.803 modificada por las leyes N°20.008 y 20.198 y el Art. 9° del reglamento aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°6189/2014, corresponde a la dirección de Control, informar el cumplimiento de las metas colectivas e institucionales planteadas según el programa establecido, ahora indicaré lo siguiente:

- 1. En relación al objetivo colectivo, este consiste en que todos los funcionarios (a) municipales de planta y contrata tengan conocimiento sobre manejo del estrés psicolaboral y procedimientos ante una emergencia, catástrofe o pandemia.*
- 2. En cuanto al objetivo institucional, consistió en prestar ayuda a alguna de las familias más vulnerables de la comuna de Arica, que producto de la emergencia sanitaria que se está atravesando se han visto mayormente afectadas.*
- 3. El resultado de la evaluación arroja que ambas metas alcanzaron un porcentaje máximo de cumplimiento, respetándose las fechas y horarios programados.*

<i>Meta Colectiva</i>	<i>Cumplimiento: 91,35%</i>
<i>Meta Institucional</i>	<i>Cumplimiento: 98,34%</i>

Sobre el tema interviene el Concejal Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza.

No habiendo más intervenciones, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°054/2021

Por la mayoría de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Daniel Chipana Castro, Paul Carvajal Quiroz, Patricio Gálvez Cantillano, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL -PMG 2020

SE ABSTIENE: Sr. Carlos Ojeda Murillo

El concejal que se abstuvo en la votación justifica su decisión manifestando lo siguiente:

SR. CARLOS OJEDA MURILLO...*me abstengo, la exposición tuvo muchas dificultades, no es responsabilidad exclusiva de la funcionaria, sino que creo que teniendo esta modalidad tenemos que tener garantía de que vamos a poder tener fluidez en el soporte técnico.*

8) AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA EFECTUAR CONCILIACIÓN EN LAS SIGUIENTES CAUSAS JUDICIALES (PUNTO RESERVADO):

1. CAUSA RIT 0-142-2020 CARATULADA "JARA CON IMA".
 2. CAUSA RIT M-46-2020 CARATULADA "MORENO CON IMA".
 3. CAUSA RIT 0-95-2020 CARATULADA "QUISBERT CON IMA".
 4. CAUSA RIT 0-120-2020 CARATULADA "DIAZ CON IMA"
 5. CAUSA CARATULADA "CASTILLO CON IMA"
 6. CAUSA PENAL RIT 1078-2019 DEL JUZGADO DE GARANTÍA DE ARICA. -
-

Srta. Sheref Ibáñez Toledo, Asesora Jurídica, manifiesta lo siguiente: ..."Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, queremos solicitar como una estrategia judicial y dada la naturaleza del asunto litigioso que refieren estas conciliaciones, es que previamente conforme a lo que impone el reglamento del concejo, se vote que este punto pueda ser reservado, entonces previo a entrar a la discusión de este punto, se solicita a ustedes que primero se pueda votar que este punto sea reservado para luego entrar en las cifras que vamos a pedir la conciliación"...

Sobre el tema intervienen los siguientes Concejales Sr. Carlos Ojeda Murillo, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Jorge Mollo Vargas, Sr. Patricio Gálvez Cantillano, Sr. Paul Carvajal Quiroz y el Sr. Daniel Chipana Castro. Además, interviene el Sr. Alcalde.

Seguidamente, se determinó la siguiente Votación:

A FAVOR: Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval
Concejal Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza
Concejal Sr. Jaime Arancibia

EN CONTRA: Concejal Sr. Daniel Chipana Castro
Concejal Sr. Patricio Gálvez Cantillano
Concejal Sr. Carlos Ojeda Murillo
Concejal Sr. Paul Carvajal Quiroz
Concejal Sr. Jorge Mollo Vargas
Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma

Dando continuidad, y debido a la determinación de los Sres. Concejales, la Srta. Asesora Jurídica Procede a presentar las causas para conciliación.

Srta. Sheref Ibáñez Toledo... bueno, respecto de las causas que están en la tabla debo señalar que hay dos juicios que no serán presentados ante el concejo para transar y corresponden a la CAUSA RIT M-46-2020 CARATULADA "MORENO CON IMA" y la CAUSA RIT 0-95-2020 CARATULADA "QUISBERT CON IMA", respecto de estas se va a proponer aún porque hay otros procesos que tienen relación con el mismo concepto, no se va a requerir el acuerdo del concejo para conciliar pero si, respecto de los procesos judiciales laborales restantes y la CAUSA PENAL RIT 1078-2019 DEL JUZGADO DE GARANTÍA DE ARICA, está más bien es la autorización para autorizar a una persona para que pueda llegar a un acuerdo con el municipio para pagar la sustracción que cometió en un parque en un monto de \$300.000 pagadero en 10 cuotas. En consecuencia, la cifra que se le solicita autorizar al concejo es de \$26.111.105.- por las causas laborales que se encuentran detalladas, quiero señalar que ese es el monto máximo para en la respectiva audiencia poder conciliar en cada uno de estos procesos" ...

Sobre el tema intervienen los siguientes Concejales Sr. Carlos Ojeda Murillo, Sr. Daniel Chipana Castro, Sr. Paul Carvajal Quiroz y el Sr. Patricio Gálvez Cantillano.

Continuando, se somete a votación de los Sres. Concejales de Aprobar las siguientes Causas:

- ✓ CAUSA RIT 0-142-2020 CARATULADA "JARA CON IMA".
- ✓ CAUSA RIT 0-120-2020 CARATULADA "DIAZ CON IMA"
- ✓ CAUSA CARATULADA "CASTILLO CON IMA"
- ✓ CAUSA PENAL RIT 1078-2019 DEL JUZGADO DE GARANTÍA DE ARICA. -

A FAVOR: Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval
Concejal Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza
Concejal Sr. Jaime Arancibia
Concejal Sr. Jorge Mollo Vargas

SE ABSTIENE: Concejal Sr. Daniel Chipana Castro
Concejal Sr. Patricio Gálvez Cantillano
Concejal Sr. Carlos Ojeda Murillo
Concejal Sr. Paul Carvajal Quiroz
Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma

A continuación, se dan a conocer las abstenciones de los siguientes Concejales:

SR. DANIEL CHIPANA CASTRO... me voy a abstener porque en algunas causas yo quería votar a favor, en otras abstenerme y en otras derechamente votar en contra, daré lectura a mi abstención, en el caso Jara iba a aceptar, ya que se está pagando respecto de la nulidad del despido, en el caso Moreno y Quisbert ya había manifestado la situación, aunque no se está llevando a votar ahora pero ahí considero que netamente deberían haber sanciones administrativas porque se cometió un error con ambas personas, en el caso Díaz iba a aprobar, respecto porque es una reparación por accidente de trabajo, en el caso Castillo yo estaba muy complicado,

quería tener muchos más antecedentes, y en el caso del juzgado de garantía de Arica iba a aprobar por el tema del robo de las palmeras, lamento muchísimo que no tengamos esta oportunidad de explicar bien cuál va a hacer nuestra votación o por lo menos se nos respete a los concejales cuando proponemos una moción de votarse por separado, lamento muchísimo que a veces se trate de imponer una idea, y lo más terrible es que cuando se impone una idea es cuando están equivocados.

SR. PATRICIO GÁLVEZ CANTILLANO...*me abstengo por varias razones, no nos pueden llamar a votar con cosas que no tienen el mismo tenor porque dependiendo de cada juicio o de cada concejal uno va votando y esto para que se dé cuenta la comunidad la estrategia que usa el Sr. alcalde, que lamentablemente es avalado por prensa municipal que no informa como corresponde porque esto mismo paso con las ciclo vías, un grupo de concejales voto saber cuánto dinero había disponible y se conjugaron las cosas, si esa es una estrategia y un manipular de la información del sr. alcalde, creo que no corresponde.*

SR. CARLOS OJEDA MURILLO...*primero, me ha parecido muy extraña la forma de como se ha presentado este punto, sacando los dos puntos más relevantes que tienen que ver con el ex DAEM, donde algunos concejales en nuestro rol responsable de fiscalizar hicimos las denuncias oportunamente y no fuimos escuchados y además respaldamos plenamente la auditoria interna que hizo la Sra. Silvia Ahumada, donde nuevamente ella hizo en dos oportunidades advertencias de las graves consecuencias que se iban a sufrir, y además me abstengo para que el alcalde tome la decisión y asuma su responsabilidad y espero que no se utilice mi decisión responsabilizándome en las redes o en cualquier medio comunicacional público del perjuicio que han sufrido y van a sufrir los afectados, porque mi votación es consciente y no se me permitió en este caso votar por separado para conocer en profundidad de que estábamos hablando, eso es responsabilidad del alcalde y de su equipo.*

SR. PAUL CARVAJAL QUIROZ...*me abstengo, frente a la decisión del alcalde Gerardo Espíndola, de no entregarnos a nosotros la posibilidad de hacer un juicio justo a criterio de estos concejales de poder distinguir cuando hay responsabilidades claras y de no haberlas puesto acá en la mesa en la transparencia que le corresponde a él, frente a lo que hoy día estamos viendo, no quedan claras las responsabilidades tanto del alcalde y de sus jefes de unidades que al menos están señalados en las causas, por lo tanto, yo hoy día me abstengo y dejo en las manos del alcalde quien tiene por ley la responsabilidad de sancionar frente al no pronunciamiento del concejo.*

SR. JUAN CARLOS CHINGA PALMA...*quiero ser sincero, yo no estoy conforme con la presentación en su conjunto, creo que hay falta*

de claridad hay algunas imprecisiones a mi juicio y no están informadas las cosas en detalles como me hubiera gustado, por eso me abstengo.

El Sr. Secretario Municipal, refiere que, NO HAY PRONUNCIAMIENTO del Concejo y se tendría que aportar mayores antecedentes para que vuelva a la sala de o si no aplicar el Artículo 82º, letra c), de la Ley 18.965 donde el Sr. Alcalde, pasado 20 días, tiene la facultad de aprobar o rechazar este punto.

9) PUNTOS VARIOS

SRA. MIRIAM ARENAS SANDOVAL

A) TEMA: PAGO A HONORARIOS

Como único punto, la concejala se refiere a lo siguiente: ...me gustaría que el Sr. Administrador Municipal, informara cuando les van a pagar a los funcionarios de mantención y pintura de la DIMAO...

SR. PATRICIO GÁLVEZ CANTILLANO

A) TEMA: FISCALIZACIÓN

Comenzando, el concejal presenta lo siguiente: ...sr. alcalde, esto de fiscalizar no es muy agradable, todos saben que me he tratado de esmerar por tratar de fiscalizar su gestión, porque todos saben que era una demanda a nivel comunal por todo lo que ha pasado, no es menor y ha sido un gran desgaste, en relación a eso y en honor a la verdad me gustaría que usted nos pudiera aclarar cuánto dinero hay en el fondo común municipal o estamos quebrados como municipalidad sr. alcalde...

B) TEMA: CAMIONES RECOLECTORES

Continuando, el concejal expone lo siguiente: ...por otro lado, todos hablan sobre el problema de la basura, nosotros sabemos que tenemos 18 camiones recolectores de basura, pero quiero saber cuántos están saliendo a circulación, cuantos camiones recolectores tenemos funcionando...

C) TEMA: SOLICITUDES

Finalizando, el concejal mencionó lo siguiente: ...sr. alcalde, cuando yo hago mi labor de fiscalización trato de hacerlo de la mejor manera posible y una de mis molestias es que

lamentablemente prensa municipal no dice lo que hacen un grupo de concejales o por lo menos lo que voy haciendo yo durante todo este tiempo. Y por decirle algunas peticiones que he hecho, primero mande documentos para el borde costero porque estamos en pleno verano y el sector se encuentra totalmente oscuro, segundo hable sobre la pileta, nuestra pileta a los pies del morro, eso lo vengo diciendo hace mucho tiempo y tercero decirle que todavía tenemos problemas con áreas verdes, todavía hay áreas que no se recuperan, por otro lado, muchas veces he dicho que no se les ha pagado a los honorarios y ahora lo están ratificando otros concejales. Y para que hablar de la seguridad en las playas, no puede ser que las torres de los salvavidas se encuentran alejadas de la orilla o que las motos de rescate se encuentren en mal estado, el Sodiac aún no se ve y es una inversión con más de \$20.000.000, etc., yo no lo estoy funando sr. alcalde, solo estoy transparentando las cosas que no salen a la luz...

**En este momento se retira el Sr. Alcalde de la sesión de Concejo para trasladarse a una reunión de emergencia, por lo tanto, sigue presidiendo el Concejal Juan Carlos Chinga Palma*.*

SR. CRISTIAN RODRÍGUEZ CANTILLANO

A) TEMA: PAVIMENTACIÓN

Comenzando, el concejal manifiesta lo siguiente: ...en Arica se están haciendo varios arreglos, en calles, pasajes, avenidas, etc., lo cual es agradable para la ciudad porque están mejorando los accesos con una muy buena construcción, pero mi duda es si estos arreglos se están haciendo con alguna coordinación por parte del municipio, más bien me quiero referir a esto debido a que nuestra recolección de basura no puede acceder a los pasajes entonces la basura está quedando, por eso solicito que se pueda llegar a una coordinación con estas empresas privadas...

B) TEMA: CÁMARAS DE SEGURIDAD

Finalizando, el concejal presenta lo siguiente: ...le solicito información a la dirección de prevención y seguridad, referente a que, si efectivamente se encuentra operativa la cámara ubicada en Tambo Quemado, Sector Agro, además si la dirección se vincula con el patrullaje preventivo para fiscalizar o multar la basura...

SR. DANIEL CHIPANA CASTRO

A) TEMA: ASOAGRO

Comenzando, el concejal se refiere a lo siguiente: ...quiero profundizar un poco más en lo que menciono el concejal Cristian Rodríguez, respecto al ASOAGRO y población nueva esperanza, sin lugar a duda ese es un lugar donde no se ha podido controlar el manejo de la basura en el sector, pero hay que mencionar que la culpa también es de los vecinos que sacan la basura los días que no corresponde, pero también podemos destacar que se ha hecho todo el esfuerzo para poder sobrellevar la situación...

B) TEMA: TERMINAL RODOVIARIO NACIONAL

Siguiendo, el concejal expone lo siguiente: ...por otro lado, referente al terminal rodoviario nacional, quiero señalar que ayer hubieron manifestaciones a las afueras y se armó una especie de conflicto, lo cual creo yo que no es menor porque se están causando los conflictos en nuestro patrimonio, nuestro terreno, y pienso que ya deberíamos fijar una línea de acción referente al tema, sería bueno que nos trajeran o envíen la información antes de la próxima sesión para poder debatir algunos puntos...

D) TEMA: TRAZABILIDAD Y TESTEO

Finalizando, el concejal manifiesta lo siguiente: ... voy a leer textual el Ord N°011 fechado el 20 de enero del 2021 “materia: rendición de proyecto año 2020, anterior transferencia convenios TTA año 2020, recepcionado en la municipalidad de arica con fecha 21 de enero del 2021 bajo el numero 228 dirigido al Sr. Gerardo Espíndola Rojas, desde la secretaria regional ministerial de salud”, no lo leeré completo porque creo que no es necesario pero si daré lectura a lo siguiente: resolución exenta N°644 del 03 de julio del 2020 \$82.694.492, resolución exenta N°903 del 25 de agosto del 2020 \$100 millones de pesos aproximadamente, resolución exenta N°1.435 \$79 millones de pesos. Un total de transferencia de \$263.047.842, eso es lo que nos transfirió el ministerio de salud, de esos valores el total rendido en el año 2020 son \$179.998.263, bajo el Ord. N° 3518/2020 por un monto aproximado de \$1 millón de pesos, Ord. N°3782/2020 por un valor aproximado de \$25 millones de pesos, Ord. N°4254/2020 con fecha el 13 de noviembre por un valor aproximado de \$35 millones de pesos, Ord. N°4825/2020 con fecha 16 de diciembre por un valor aproximado de \$56 millones de pesos y Ord. N°147/2021 con fecha 03 de enero por un valor aproximado de \$60 millones de pesos, lo que hace un total aproximado de \$179 millones de pesos. En conclusión, los \$263 millones de pesos que fueron traspasados menos los \$179 millones de pesos que fueron rendidos hay un saldo excedente no rendido de \$83.048.779. De acuerdo a lo anterior, el excedente equivalente a los \$83.048.779, los cuales deben ser reintegrados en su totalidad de acuerdo a las instrucciones enviadas a sus

referentes de contabilidad y finanzas vía correo electrónico de su institución donde se informa el nuevo procedimiento de reintegro a través de la página de la tesorería general de la república, además dejan los datos de la institución. Bien de acuerdo a los antecedentes que yo solicite para ver el tema de trazabilidad, yo aún sigo sosteniendo que trazabilidad nunca debimos haberlo perdido, sino que teníamos que haber seguido funcionando con los mismos funcionarios que estaban, pero sigo sosteniendo que aquí hubo un error administrativo, por lo tanto, yo quiero solicitar la facultad de poder fiscalizar este tema de trazabilidad y que se pueda llevar a votación...

Dando continuidad, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°054-A/2021

Por la mayoría de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Daniel Chipana Castro, Paul Carvajal Quiroz, Patricio Gálvez Cantillano, Cristian Rodríguez Sanhueza y el Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR A TODOS LOS SRES. CONCEJALES QUE QUIERAN EFECTUAR LA FISCALIZACIÓN A LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL (DISAM), SOLICITUD HECHA POR EL CONCEJAL SR. DANIEL CHIPANA CASTRO.

VOTAN EN CONTRA: Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval
Concejal. Sr. Jorge Mollo Vargas

SE ABSTIENE: Concejal Sr. Jaime Arancibia

Observación: Al momento de la votación en este tema no se encuentra presente el Sr. Alcalde de Arica. –

El concejal que se abstuvo en la votación justifica su decisión manifestando lo siguiente:

SR. JAIME ARANCIBIA... porque no todos tenemos los documentos que tiene el sr. Chipana, pero si el Chipana los hubiera pasado a todos eso, nosotros ya estaríamos de acuerdo con lo que se quiere hacer.

SR. CARLOS OJEDA MURILLO

A) TEMA: AUDITORIA INTERNA

Empezando, el concejal menciona lo siguiente: ...presidente, quiero reiterar la petición del colega Paul Carvajal, respecto a iniciar una auditoria interna en el DEMUCE, y si fuera necesario una auditoria externa. Por cuanto yo como concejal he recibido denuncias por parte de los vecinos del sector donde describen situaciones bastantes preocupantes...

B) TEMA: NUEVA CONSTITUCIÓN

Continuando, el concejal refiere lo siguiente: ...presidente, reitero la solicitud de respuesta ante si equivale o no la suspensión del administrador Edwin Briceño, que en estos momentos está en calidad de candidato a la constituyente como independiente...

C) TEMA: EX DAEM

Seguidamente, el concejal expone lo siguiente: ...dado a la suspensión de las dos causas conciliatorias relacionadas con el ex DAEM, solicito que todos los temas pendientes del ex DAEM sean tratados a más tardar la primera semana de marzo del presente año...

D) TEMA: EXPOSITOR

Terminando, el concejal expuso lo siguiente: ...nuevamente quiero ceder tiempo de mi espacio para que la profesora Bárbara Herrera Ramírez, pueda manifestar su situación y su caso que aún sigue pendiente...

SR. PAUL CARVAJAL QUIROZ

A) TEMA: AUDITORIA

Dando inicio, el concejal presentó lo siguiente: ...quiero agradecer al colega Ojeda que también solicito la auditoria para el departamento de Cementerios, debido a que estos hechos no deberían ser aislados dentro municipio...

B) TEMA: CICLO VÍAS

Prosiguiendo, el concejal presentó lo siguiente: ...quiero hacer una presentación de un punto importante, ósea, las ciclo vías, denuncia realizada el 17 de noviembre del 2020, donde el alcalde y terceras personas a estas publicaciones, dan cuenta de la agresión hacia los concejales que en su momento fueron cuestionados por una votación. Además, vuelvo a solicitar la nota de desmerito al funcionario municipal, el sr. Maximiliano Morales...

C) TEMA: DERECHO A AGUA

Continuando, el concejal expuso lo siguiente: ...presidente, quiero presentar por segunda vez el punto en relación al derecho al agua en el sector cerro chuño y el resguardo de los niños y niñas, para que la empresa sanitaria tenga una responsabilidad mayor al corte de agua y el trabajo de fiscalización del municipio...

D) TEMA: FUNCIONARIA

Seguidamente, el concejal manifestó lo siguiente: ...presidente, también quiero mencionar el caso de la funcionaria Euperla Jara, por desvinculación a sus funciones, teniendo más de 10 años de carrera funcionaria y esta ha realizado una demanda al municipio, donde injustamente fue desvinculada...

E) TEMA: ESTADO DE CUENTAS

Continuamente, el concejal manifiesta lo siguiente: ...presidente, quiero solicitar un estado de cuentas de cuantas personas se han desvinculado desde el municipio...

F) TEMA: PLAN DE ACCIÓN

Dando continuidad, el concejal refiere lo siguiente: ...presidente, quiero solicitar un plan de acción que tiene el alcalde para este año. Los recursos que ya deberían estar asignados para las contingencias futuras. Además, solicito una programación para este año 2021...

G) TEMA: REGISTRO DE CÁMARAS

Siguiendo, el concejal mencionó lo siguiente: ...presidente, vuelvo a reiterar el registro de las cámaras de vigilancia en el parque colon, desde el 18 al 22 de enero del 2021. Quiero señalar que no hubo respuesta por parte del administrador, posteriormente del jefe de gabinete y, por último, del alcalde...

H) TEMA: POSTACIONES

Continuando, el concejal manifiesta lo siguiente: ...quiero volver a mencionar el punto de las postaciones y el no recambio de estas en la playa “las machas y chinchorro”, donde es un peligro inminente para quienes pasean por el sector. Este hecho fue denunciado en mayo del 2019 y diciembre del 2020. Sin embargo, vuelvo a solicitar el cambio de estas postaciones de manera urgente...

I) TEMA: AYUDA SOCIAL

Finalmente, el concejal se refiere a lo siguiente: ...por último, quiero volver a señalar la respuesta de SECPLAN al caso de la señora Verónica Carvallo. Donde SECPLAN está para hacer proyectos colectivos y no particulares, donde no se hizo la derivación correspondiente. Vuelvo a solicitar la visita y subsanación de un problema social que tiene a la Sra. Verónica en este estado crítico de salud...

SR. JUAN CARLOS CHINGA PALMA**A) TEMA: SALUD**

Iniciando, el concejal expone lo siguiente: ... de acuerdo al oficio 0041 enviado a los concejales por la SEREMI de salud, la municipalidad a través de la DISAM registra un excedente no rendido de \$83.048.779 por recursos entregados para implementación de estrategias de testeo aislamiento y trazabilidad. Solicito se me comuniquen porque el ministerio de salud solicita la devolución de los excedentes, además solicito un informe al respecto...

B) TEMA: EDUCACIÓN

Finalizando, el concejal presentó lo siguiente: ...en un informe mensual (oficio 0070) entregado por la SEREMI de educación, solicita la rendición de cuentas del FAEP 2016-2017-2018-2019, saldos que están sin rendir y que superan los \$3.894.570. Solicito informe de por qué no se ha rendido y de donde se rescataran los dineros para reintegrar dichos recursos...

Se levanta la sesión a las 14:18 hrs.

Esta sesión tiene una duración de cinco horas con tres minutos, cuyas intervenciones quedan grabadas en la página www.municipalidad.cl (conferencia vía remota) y están a disposición de los Concejales al momento que lo requieran.

JUAN CARLOS CHINGA PALMA
Concejal
Presidente Concejo Municipal (S)

GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS
Alcalde de Arica
Presidente Concejo Municipal

CARLOS CASTILO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe